

Portoviejo, abril 12 del 2017

Señores
ACCIONISTAS DE GASOSERVICIOS S.A
Ciudad

De mi consideración:

Informo a usted que en ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2016, la compañía GASOSERVICIOS S.A, ha cumplido con la elaboración de los Estados Financieros, mismos que se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la empresa GASOSERVICIOS S.A, al 31 de diciembre del 2016, y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, es de una pérdida de \$3,934.42 (TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO 42/100 DOLARES), antes de la Participación de Trabajadores.

Sin otro particular a que refirme, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Tania Zambrano Domo,
COMISARIO